

# Salud con visitas sorpresa contra fumadores

## Les caen en la fiesta

◆ **ALEJANDRA HERRERA Q.**  
alejandra.herrera@lateja.co.cr

**La guerra contra el cigarro** está tan encendida, para alegría de los no fumadores, que el Ministerio de Salud está realizando visitas sorpresa a bares, restaurantes y centros comerciales.

Las supervisiones, sin embargo, no son para recetar multas, sino para revisar cómo anda el cumplimiento tras entrar a regir la Ley antitabaco.

Los funcionarios toman apuntes, revisan la rotulación, ojean que nadie esté fumando y de no ser así de inmediato, y por el momento, le hacen la advertencia al dueño o administrador del lugar.

Sisy Castillo, viceministra de sa-

lud, está sorprendida por la buena actitud que han tenido los ticos con la ley.

“Hay que recordar que aunque todavía no haya reglamento, la ley ya está en vigencia, por lo que se puede multar al dueño del local”, aclaró la viceministra.

Por su parte la Red Nacional Antitabaco (Renata), que entró a jugar duro contra el humo, facilitará a los ciudadanos una página en la que pueden denunciar aquellos lugares que no ofrezcan un ambiente libre de humo.

El doctor David Sancho, miembro de este grupo, explicó que entre hoy y el lunes comenzará a funcionar en la página [www.rednacionalantitabaco.com](http://www.rednacionalantitabaco.com) un espacio en el que se puede poner la denuncia, in-

cluso dejar fotos como evidencia y ellos se encargarán de pasarlas al Ministerio de Salud.

Adelantó que ya están trabajando en una aplicación para que los teléfonos inteligentes (los chuzos como iPhone o BlackBerry) puedan tomar la foto e inmediatamente hacer la denuncia del lugar.



**Los lugares deben contar con rótulos que indiquen que no se puede fumar.**

ARCHIVO